

FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL - AMGF ¹

Año 2017

Gobierno Local:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JEPELACIO

Ubicación:

San Martín/Moyobamba

1. Descripción

La Municipalidad Distrital de Jepelacio proviene de fuentes oficiales y de los siguientes sistemas administrativos: Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Programación Multianual de Presupuesto Público²; así como información remitida por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

2. Simulación de las Reglas Fiscales

De acuerdo al Decreto Legislativo N° 1275, se establecen dos reglas fiscales para los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, las mismas que serán evaluadas desde el año fiscal 2018.

Cuadro N° 01: Simulación Reglas Fiscales 2017

Regla Fiscal	Valor del Límite	Medida	Simulación Reglas 2017
Del Saldo de Deuda Total ^{1/}	100	%	22,2
De Ahorro en Cuenta Corriente ^{2/}	>=0	S/ miles	2 517,6

Fuente: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Programación Multianual del Presupuesto Público del MEF, SUNAT y SBS.

Elaboración: Aplicativo web para la ficha AMGF.

Nota:

1/ La regla fiscal del Saldo de Deuda Total determina que la relación entre el Saldo de Deuda Total y el promedio de los Ingresos Corrientes Totales de los últimos cuatro (4) años o la relación entre el Saldo de Deuda Total y el límite establecido en el primer párrafo de la Segunda Disposición Complementaria y Final de la Ley N° 29230, la que resulte menor, no debe ser superior al cien (100) por ciento (Literal a) del artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1275).

2/ La regla fiscal del Ahorro en Cuenta Corriente establece que la diferencia entre el Ingreso Corriente Total y el Gasto Corriente No Financiero Total no debe ser negativo (Literal b) del artículo 6 del Decreto Legislativo N° 1275).

En cuanto a la posición relativa³ en el ranking de la regla fiscal del Saldo de Deuda Total, a nivel Nacional la Municipalidad Distrital de Jepelacio ocuparía el puesto 631 de 1874 gobiernos locales en el país; a nivel Departamental estaría en el puesto 40 de 77 gobiernos locales en el departamento; y a nivel Provincial estaría en el puesto 3 de 6 gobiernos locales en la provincia. La información para la simulación de los componentes de las reglas fiscales es remitida por el Gobierno Local, SUNAT y SBS.

Cuadro N° 02: Simulación de Componentes de las Reglas Fiscales 2017
(Miles de S/)

Regla Fiscal	Componente	Simulación Reglas Fiscales 2017
Del Saldo de Deuda Total	a. Saldo de Deuda Total*	1 423,7
	b. Promedio de ingresos corrientes totales de los últimos 4 años	6 411,9
	c. Transferencias y PIA Rubro 18	379,2
De Ahorro en Cuenta Corriente	a. Ingresos corrientes	5 574,0
	b. Gasto corriente no financiero	3 056,4

Fuente: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Programación Multianual del Presupuesto Público del MEF, SUNAT y SBS.

Elaboración: Proyecciones del aplicativo web para la ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de Jepelacio.

* La simulación del Saldo de Deuda Total para el año 2017 considera los siguientes supuestos: 1) el saldo de pasivos al cierre del 2015 es constante y 2) el principal de la deuda exigible y deuda real crece a una tasa de interés anual de 14,4%; mientras que sus intereses se mantienen constantes.

¹ La ficha AMGF requiere el envío físico de la Declaración Jurada firmada y sellada por el Titular antes del 15 de junio, a fin de validar el contenido.

² Las proyecciones de cuentas por concepto de canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y otras transferencias son referenciales y no generan compromiso de transferencia de parte del Gobierno Nacional para ningún año fiscal.

³ Indica la ubicación de la entidad respecto al número total de entidades. Por ejemplo: si ocupa el puesto 1 de 1852 a nivel Nacional, significa que la entidad tiene el mayor ratio de deuda en la regla fiscal en comparación con el total de 1852 gobiernos locales en el país. Si ocupa el puesto 1852 de 1852, sería la entidad con menor ratio de deuda en el país.

3. Descripción de la Situación Financiera

3.1 Ingreso Económico Total

En el 2016, el ingreso económico total alcanzó S/ 6 702,1 miles que representa un incremento en S/ 646,6 miles respecto al ingreso del 2015 (variación 10,7%) explicado principalmente por un incremento en S/ 498,2 miles de ingresos corrientes. Respecto a la composición del ingreso económico total, el 97,8% es ingresos corrientes y el 2,2% es ingresos de capital. Para el año 2017, se estima un ingreso total por S/ 5 574,0 miles que implica una variación de -16,8% con referencia a los ingresos del 2016.

Cuadro N° 03: Ingresos Económicos 2014-2017
Municipalidad Distrital de Jepelacio
(Miles de S/)

Descripción	Ejecución 1/		Estimado 2/	
	2014	2015	2016	2017
INGRESO ECONÓMICO TOTAL (I+II)	7 464,4	6 055,5	6 702,1	5 574,0
I. INGRESOS CORRIENTES	7 464,4	6 055,5	6 553,7	5 574,0
1. CONTRIBUCIONES	0,0	0,0	0,0	0,0
2. IMPUESTOS	54,9	86,2	92,5	105,0
A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	0,0	0,0	0,1	1,0
AL PATRIMONIO	54,9	86,2	92,4	104,0
OTROS	0,0	0,0	0,0	0,0
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	66,7	182,6	182,1	197,2
MULTAS,SANCIONES Y OTROS	0,0	0,0	0,0	0,0
OTROS INGRESOS CORRIENTES	0,0	2,5	0,0	0,0
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	12,3	48,1	25,2	99,9
RENTAS DE LA PROPIEDAD	5,5	10,1	26,7	0,0
TASAS	38,5	94,1	100,8	46,3
VENTA DE BIENES	10,4	27,9	29,5	51,0
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7 342,8	5 786,7	6 279,1	5 271,8
CANON,SOBRECANON Y REGALÍAS	14,1	69,8	131,9	165,0
FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	4 314,1	4 427,7	4 234,1	4 732,2
OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	394,5	374,5	374,5	374,5
PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0,0	0,0	0,0	0,0
RENTA DE ADUANAS	0,0	0,0	0,0	0,0
OTROS	2 620,0	914,7	1 538,7	0,0
II. INGRESOS DE CAPITAL	0,0	0,0	148,4	0,0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,0	0,0	148,4	0,0
2. VENTA DE ACTIVOS	0,0	0,0	0,0	0,0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuentes:

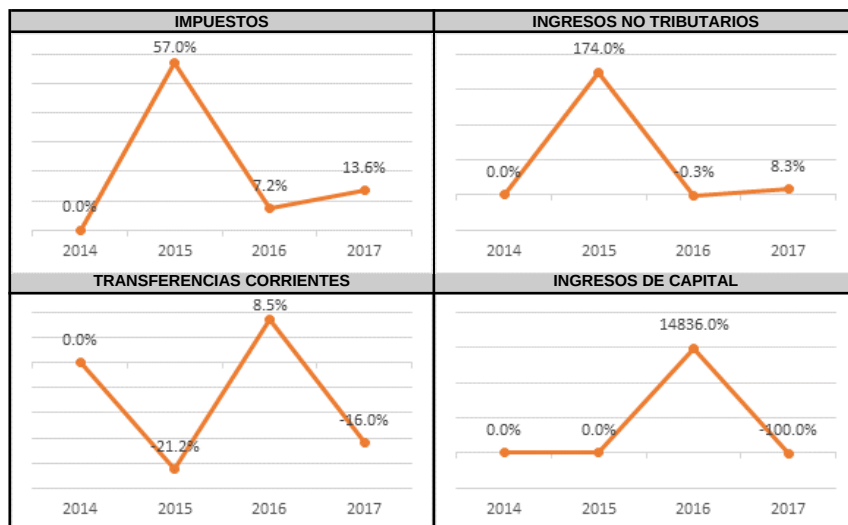
1/ Sistema de Integración Contable de la Nación, a abril de 2016.

2/ Ejecución (PIA/PIM) al cierre 2016 estimado para la elaboración de la Ficha AMGF en abril de 2016.

Los principales componentes del ingreso total del 2016 fueron: impuestos que representan el 1,4%; ingresos no tributarios el 2,7%; transferencias corrientes el 93,7% y los ingresos de capital el 2,2%.

Gráfico N° 01: Ingresos Totales 2014- 2017

(Variación % anual de sus principales componentes)



En el 2016, las transferencias corrientes alcanzaron una variación anual de 8,5% respecto al año anterior; los ingresos no tributarios -0,3%; los impuestos 7,2%; y los ingresos de capital 14 836,0%.

Fuente: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

3.2 Gasto No Financiero Total

En el 2016, el gasto no financiero total alcanzó S/ 6 098,1 miles, que implica un incremento en S/ 367,0 miles respecto al gasto del 2014 (variación 6,4%) explicado por un incremento en S/ 193,7 miles del gasto corriente no financiero. Respecto a la composición del gasto no financiero total, el 56,6% es gasto corriente no financiero y el 43,4% es gasto de capital. Para el año 2017, se estima ejecutar un gasto por S/ 5 574,0 miles que implica una variación de -8,6% con referencia al gasto no financiero del 2016.

Cuadro N° 04: Gastos No Financieros Totales 2014-2017
Municipalidad Distrital de Jepelacio
(Miles de S/)

Descripción	Ejecución 1/			Estimado 2/
	2014	2015	2016	2017
GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	7 819,6	5 731,1	6 098,1	5 574,0
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	3 733,5	3 259,6	3 453,3	3 056,4
1.1. REMUNERACIONES	342,4	290,0	300,8	405,6
1.2. BIENES Y SERVICIOS	3 279,2	2 893,2	3 120,0	2 593,9
1.3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	112,0	76,4	32,5	56,8
II. GASTO DE CAPITAL	4 086,1	2 471,5	2 644,8	2 517,6
2.4. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	4 086,1	2 471,5	2 644,8	2 517,6
2.1. OTROS	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2016.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en abril de 2016.

La Municipalidad Distrital de Jepelacio ejecutó un gasto de capital de S/ 2 644,8 miles en el 2016, obteniendo una variación de 7,0% respecto del 2015. En cuanto a la composición del gasto de capital por función, el 30,7% se destina a transporte, 29,6% a saneamiento y 15,2% a educación.

Cuadro N° 05: Gasto de Capital por Función 2014-2017
Municipalidad Distrital de Jepelacio
(Miles de S/)

Descripción	Ejecución 1/			Estimado 2/
	2014	2015	2016	2017
GASTO DE CAPITAL	4 086,1	2 471,5	2 644,8	2 517,6
PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	311,4	56,5	48,2	334,1
ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	97,6	117,5	371,2	80,0
AGROPECUARIA	471,7	0,0	0,0	9,0
TRANSPORTE	1 266,3	1 195,8	811,7	905,7
SANEAMIENTO	107,3	306,8	783,5	668,8
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	0,0	58,6	31,5	0,0
SALUD	238,7	251,1	156,5	0,0
EDUCACION	1 578,9	462,2	403,2	480,0
OTROS	14,2	23,1	39,0	40,0

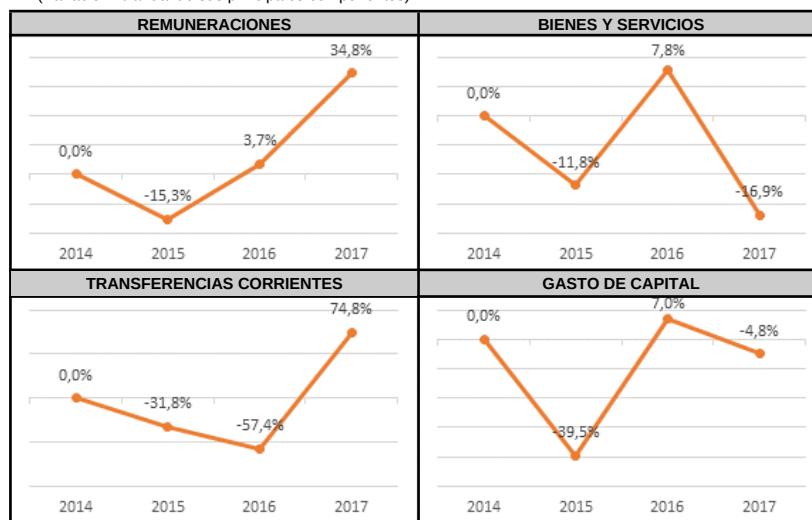
Fuente: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2016.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en abril de 2016.

Gráfico N° 02: Gasto No Financiero, 2014- 2017
(Variación % anual de sus principales componentes)



En el 2016, los gastos no financieros por bienes y servicios alcanzaron una variación anual de 7,8% respecto al año anterior; las remuneraciones 3,7%; las transferencias corrientes -57,4%; y los gastos de capital 7,0%.

Fuentes:

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

3.3 Resultado Económico y Financiamiento Neto

La Municipalidad Distrital de Jepeleacio en el 2016, obtuvo un superávit fiscal de S/ 604,0 miles explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 646,6 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 367,0 miles. El superávit fiscal del 2016 se destinó a incrementar los saldos de balance en S/ 604,0 . Asimismo, estima obtener un resultado económico de S/ 0,0 miles en el año 2017.

Cuadro N° 06: Resultado Económico y Financiamiento Neto 2014-2017
Municipalidad Distrital de Jepeleacio
(Miles de S/)

Descripción	Ejecución 1/		Estimado 2/	
	2014	2015	2016	2017
A. RESULTADO ECONÓMICO 3/	-355,2	324,4	604,0	0,0
I. RESULTADO PRIMARIO	-355,2	324,4	604,0	0,0
1.1. INGRESO ECONÓMICO TOTAL	7 464,4	6 055,5	6 702,1	5 574,0
INGRESOS CORRIENTES	7 464,4	6 055,5	6 553,7	5 574,0
INGRESOS DE CAPITAL	0,0	0,0	148,4	0,0
1.2. GASTO NO FINANCIERO TOTAL	7 819,6	5 731,1	6 098,1	5 574,0
GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	3 733,5	3 259,6	3 453,3	3 056,4
GASTO DE CAPITAL	4 086,1	2 471,5	2 644,8	2 517,6
II. INTERESES	0,0	0,0	0,0	0,0
B. FINANCIAMIENTO NETO 4/	355,2	-324,4	-604,0	0,0
III. EXTERNO NETO	0,0	0,0	0,0	0,0
CRÉDITOS	0,0	0,0	0,0	0,0
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA	0,0	0,0	0,0	0,0
IV. INTERNO NETO	355,2	-324,4	-604,0	0,0
CRÉDITOS	0,0	0,0	0,0	0,0
BONOS	0,0	0,0	0,0	0,0
SALDOS DE BALANCE	355,2	-324,4	-604,0	0,0
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA INTERNA	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2016.

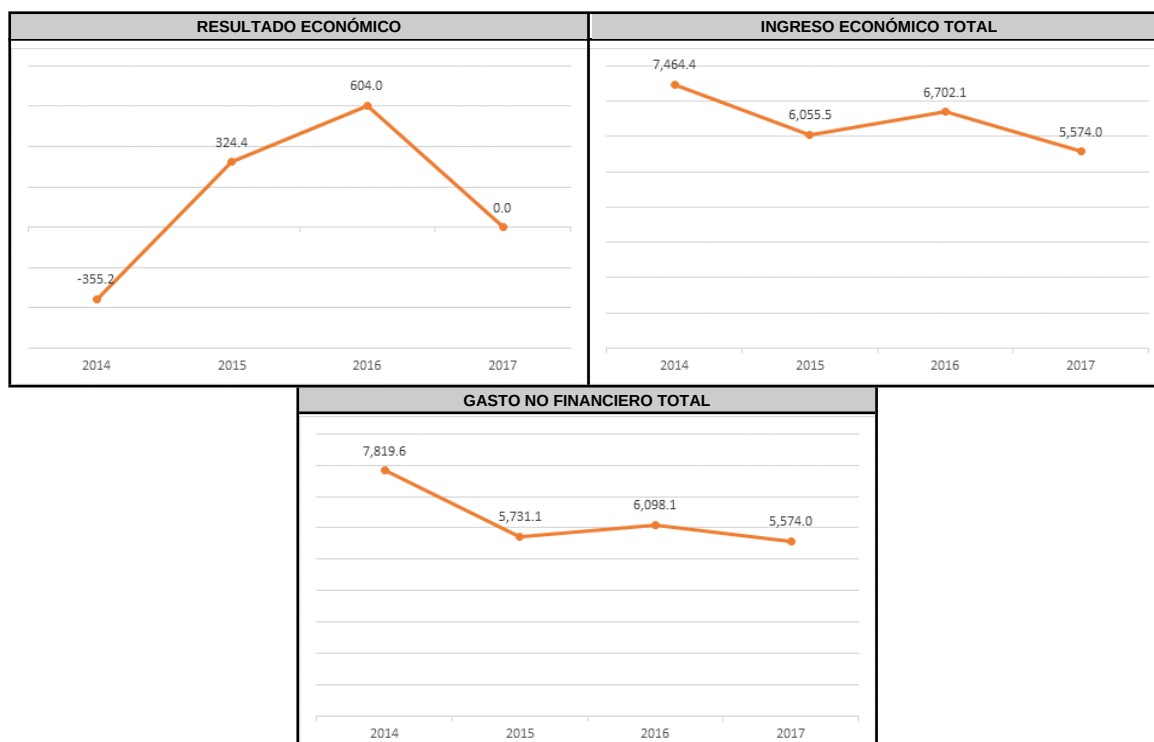
2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en abril de 2016.

3/ Se obtiene de la diferencia entre el resultado primario y los intereses.

4/ Se obtiene de la diferencia entre los créditos, bonos, saldos de balance y el pago de amortizaciones. Si el financiamiento neto tiene signo negativo indica que no se requirió financiamiento por tanto hubo una entrada de recursos. De otro lado, si tiene signo positivo indica que se requirió financiamiento que implica una salida de recursos.

En los gráficos, se muestra la ejecución del ingreso, gasto y resultado económico en el periodo 2014- 2017.

Gráfico N° 03: Resultado Económico 2014- 2017
(Ejecución real y proyecciones)



Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

3.4 Saldo de Deuda Total

Al 2016, el saldo de la deuda total asciende a S/ 1 410,8 miles, el cual se redujo en S/ -358,1 miles respecto al saldo de deuda total del 2015 (variación -20,2%). La reducción de la deuda se debe principalmente a una disminución en S/ -378,8 miles en el saldo de deuda de pasivos. Respecto a la composición del saldo de deuda total, el 85,8% es saldo de deuda de pasivos; 8,2% es deuda real, y 5,9% es deuda exigible.

Cuadro N° 07: Saldo de Deuda Total 2014-2016
Municipalidad Distrital de Jepeleacio
(Miles de S/)

Descripción	SalDOS Adeudados		
	2014	2015	2016
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	1 073,2	1 768,9	1 410,8
I. SALDO DE DEUDA DE PASIVOS 1/	899,5	1 589,7	1 210,9
1.1.PASIVOS DE CORTO PLAZO	899,5	1 489,3	1 110,5
SOBREGIROS BANCARIOS	0,0	0,0	0,0
OPERACIONES DE CRÉDITO	0,0	0,0	0,0
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	230,5	220,2	218,2
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	178,6	178,9	179,3
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	482,7	1 080,4	704,2
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	0,2	0,2	0,2
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	7,4	9,7	8,6
1.2.PASIVOS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO 2/	0,0	100,4	100,4
DEUDAS A LARGO PLAZO	0,0	0,0	0,0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0,0	0,0	0,0
PROVISIONES	0,0	100,4	100,4
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0,0	0,0	0,0
II.DEUDA EXIGIBLE 3/	75,0	74,1	83,6
2.1.TRIBUTOS	73,3	63,6	64,2
2.2.INTERES Y MULTAS	1,7	10,6	19,4
III.DEUDA REAL 4/	98,8	105,1	116,3
3.1.PRINCIPAL	30,3	25,4	25,4
3.2.INTERES	68,5	79,6	90,9

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) y SBS.

Notas:

1/ Los datos del SICON del cierre anual es presentada en abril del 2016. Se excluye las cuentas contables Beneficios sociales, Obligaciones previsionales e Ingresos diferidos y otras subcuentas referidas a deuda exigible y deuda real evitando así duplicar su registro en el Saldo de Deuda Total.

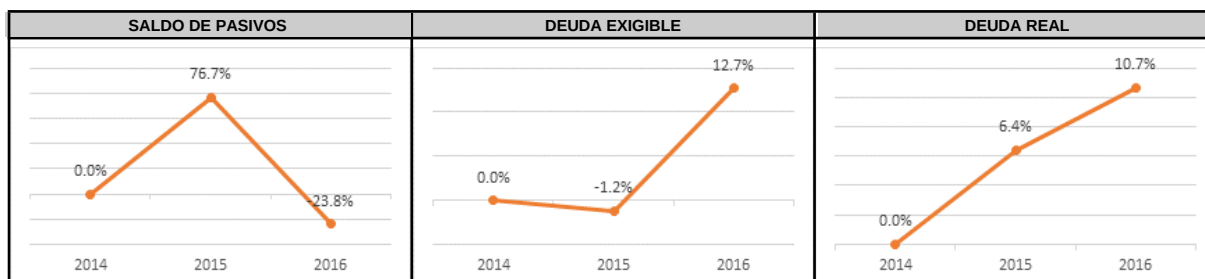
2/ A partir del 2015, ya no se incorpora en el cálculo total de los pasivos de mediano y largo plazo, los montos por beneficios sociales, obligaciones previsionales e ingresos diferidos, así como otras subcuentas referidas a deuda exigible y deuda real.

3/ Los datos de SUNAT sobre la deuda exigible del cierre anual son enviados en marzo de 2016.

4/ Los datos de la SBS sobre la deuda real del cierre anual son enviados en abril de 2016.

Al cierre del 2016, saldo de deuda de pasivos se redujo en -23,8% respecto al 2015, mientras que deuda real se incrementó en 10,7% y deuda exigible se incrementó en 12,7%. En los gráficos, se muestran las variaciones porcentuales anuales en el periodo 2014-2016.

Gráfico N° 04: Saldo de Deuda Total, 2014-2016
(Variación % anual de sus componentes)



Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) y SBS.

4. Indicadores de Análisis de la Gestión Fiscal 2016^{1/}

INDICADORES CUANTITATIVOS

Nombre	Descripción	Medida	2015	2016	Posición Relativa 2/			
					Prov	Dpto	Nac/3	
Indicadores de Ingresos								
1. Autonomía Fiscal	Relación entre la recaudación de Ingresos Propios y los Ingresos económicos totales	Porcentaje	4,4	4,1	6	42	840	
2. Mejora de la Autonomía Fiscal	Variación de la autonomía fiscal respecto al año anterior	Puntos porcentuales	2,8	-0,3	6	42	840	
Indicadores de Gastos								
3. Gasto en Inversión Pública	Relación entre la Inversión Pública y los Gastos No Financieros Totales	Porcentaje	43,1	43,4	5	61	1456	
4. Variación del Gasto Corriente No Financiero	Variación del Gasto Corriente respecto al año anterior	Variación Porcentual	-12,7	5,9	5	64	1306	
Indicadores de Ahorro y Financiamiento								
5. Ahorro como parte del ingreso	Relación del Resultado Primario y los Ingresos Económicos Totales	Porcentaje	5,4	9,0	1	8	253	
6. Variación de los Saldos de Balance	Variación absoluta de los saldos de balance en la CUT respecto a los Ingresos económicos totales.	Miles S/	918,0	487,3	4	50	1260	
Indicadores de Deuda								
7. Carga del Pasivo Pensional (ONP, AFP)	Relación entre el pasivo pensional con la ONP y AFP respecto a los ingresos económicos totales	Porcentaje	1,7	1,7	1	29	624	
8. Peso de las cuentas por pagar a proveedores	Relación de la cuentas por pagar a proveedores (parte corriente) sobre los Ingresos corrientes.	Porcentaje	17,8	10,7	4	32	788	
9. Prueba ácida	Relación de la deuda de pasivos corrientes y el ingreso corriente	Porcentaje	24,6	16,9	4	34	915	

Fuente: SIAF-MEF, SICON, SUNAT, SBS.

Elaboración: Municipalidad Distrital de Jepelacio.

Nota:

1/ Los indicadores fiscales no constituyen una evaluación.

2/ Posición relativa indica la ubicación de la Municipalidad con respecto al número total de municipalidades. Por ejemplo: para el Indicador de Autonomía Fiscal, a nivel Nacional, la posición 1/1874 indicaría que el gobierno local ocupa el puesto 1 como la Municipalidad con mayor recaudación de ingresos propios sobre los Ingresos Económicos Totales respecto al total de 1874 gobiernos locales en el país.

3/ Se excluye los Gobiernos Locales con información incompleta o inconsistente.

INDICADORES CUALITATIVOS

Nombre	Descripción	Medida	2014	2015	2016
1. ¿La Municipalidad realiza levantamiento catastral?		Sí/No	SI	SI	SI
2. ¿La Municipalidad tiene TUPA y ha sido ratificado por la Municipalidad Provincial?		Sí/No	SI	n.d.	SI
3. ¿Cuántos procedimientos administrativos realizó la Municipalidad?		Nro	633,0	0,0	113,0
4. ¿La Municipalidad tiene un área de ejecución coactiva?		Sí/No	n.d.	NO	NO
5. ¿La Municipalidad ha implementado un sistema informático de administración tributaria?		Sí/No	SI	n.d.	NO
6. ¿Cuántas licencias de funcionamiento ha otorgado la Municipalidad?		Nro	25,0	2,0	4,0
7. ¿Cuántas licencias ha otorgado la municipalidad?		Nro	4,0	15,0	20,0
8. ¿La Municipalidad ha realizado alguna reparación, construcción o reparación de pistas, veredas, escalinatas o de caminos rurales afirmados o sin afirmar?		Sí/No	SI	n.d.	SI
9. ¿Cuánto fue el gasto ejecutado en el servicio de limpieza pública?		Nro	201,6	238,8	5,8
10. ¿Cuántos carnets de sanidad expidió la Municipalidad?		Nro	0,0	0,0	0,0
11. ¿Cuál es número de infraestructura deportiva y/o recreativa que administra la Municipalidad?		Nro	4,0	3,0	4,0
12. ¿Cuál es número de locales de uso recreacional y cultural administrado por la Municipalidad?		Nro	0,0	0,0	0,0
13. ¿Algún organismo público o privado ha financiado alguna obra de infraestructura y/o programas sociales?		Sí/No	SI	SI	SI
14. ¿Cuánto es el porcentaje de cobertura de alumbrado público en la capital de Distrito?		%	De 75% a 100%	De 75% a 100%	De 75% a 100%
15. ¿Cuánto es el porcentaje de cobertura de alumbrado público fuera de la capital de Distrito?		%	De 75% a 100%	De 75% a 100%	De 75% a 100%
16. ¿Cuánto es el porcentaje de cobertura de red de agua potable en la capital de Distrito?		%	De 75% a 100%	De 75% a 100%	De 75% a 100%
17. ¿Cuánto es el porcentaje de cobertura de red de agua potable fuera de la capital de Distrito?		%	No existe	De 25% a 49%	De 25% a 49%

Fuente: INEI - Registro Nacional de Municipalidades.

